



08 de mayo de 2025
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No.66

Sector Gazcue

Ciudad

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vélchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Comunicar como Hecho Relevante el Informe del Representante de Obligacionistas

Estimado Señor Bournigal:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

Único: Se comunica el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$1,000 MM (SIVEM-162) Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., correspondiente al periodo enero-marzo 2025.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,



Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Riesgo Integral

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero – marzo 2025



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana

Número de Registro Emisión SIMV: SIVEM – 162
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3
Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420,
Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	5
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	7
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	8
10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	9
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	9
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	10
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.	11
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	11
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	



16.-Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	12
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	12
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.....	12
19.- Modificaciones al contrato de emisión.....	12
20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	13
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	13
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	14
23.- Otros.....	14



INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:



1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de mil millones de pesos dominicanos (RD\$1,000,000,000.00) autorizado mediante el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. de fecha 8 de octubre del año 2021, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) mediante la Primera resolución emitida de fecha 22 de abril del año 2022, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-162 en fecha 3 de mayo del año 2022 y en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. conforme a la autorización No. BV2205-BS0038.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-162**.

En fecha 16 de febrero de 2024, mediante comunicación No. 000975, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la solicitud de prórroga para la extensión del período de vigencia del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada de Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A. inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-162 por un plazo adicional de un (1) año, contado a partir del 3 de mayo de 2024, fecha en que vence el período de vigencia actual, de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Oferta Pública. La nueva fecha de vencimiento del período de vigencia es el 3 de mayo de 2025.



2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 13.50%, pagadera **trimestralmente**.

La **segunda** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 12.00%, pagadera **semestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.



SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
07 de mayo 2025

- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Bonos Locales emitidos por: **BANCO MULTIPLE PROMERICA**
Confirmación de intereses al: **31/3/2025**
Fecha de emisión: **27 de julio 2022**
Fecha de Vencimiento: **27 de julio 2032**

Primera Emisión							
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2003000323	27/10/2024	27/1/2025	300,000,000.00	365	92	13.50%	10,208,219.18

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

El Emisor destinará la liquidez obtenida de la colocación de los Bonos de Deuda Subordinada para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos.

Los recursos serán integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos, conforme a lo establecido en el acápite 2.6 del Prospecto de Emisión Simplificado.



Al 15 de agosto 2022, el Emisor informa a la SIMV que ha utilizado RD\$150,000,000.00 equivalente al 50% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera Emisión en préstamos comerciales y RD\$150,000,000.00 equivalente al 50% en créditos de consumo. La totalidad de los fondos fueron de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión.

El emisor informa que, de los RD\$700,000,000.00 obtenidos en la segunda emisión, el 42.1 % fue destinado para créditos comerciales, 4.3 % para créditos hipotecarios, un 39.3 % para créditos personales y el 14.3% restante a disponibilidades e inversiones.

Se pudo observar que los fondos de la primera y segunda emisión han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación detallado en su punto 2.6 de Uso de Fondos que establece que los fondos captados serán para capital de trabajo que abarca las partidas de Efectivo y Equivalente de Efectivo y la cuenta de Inversiones en Instrumentos Financieros.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 3,000,000 bonos de deuda subordinada, con valor unitario de RD\$100.00, equivalente a RD\$300,000,000.00.



SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
07 de mayo 2025

Tasa de interés fija:	13.50% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	27 de julio 2022
Fecha vencimiento:	27 de julio 2032

Segunda Emisión: 7,000,000 bonos de deuda subordinada, con valor unitario de RD\$100.00, equivalente a RD\$700,000,000.00.

Tasa de interés fija:	12.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	15 de octubre 2024
Fecha vencimiento:	15 de octubre 2034

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

	Calificación de Riesgo - PCR	
	Mayo 2024	Diciembre 2024
Fortaleza Financiera	A+	A+
Depósitos a Corto Plazo	2+	2+
Bonos Subordinados (SIVEM-162)	A	A
Perspectiva	Estable	Estable

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante



posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría 2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la "A" a la "D" podrán se diferencias mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

Racionalidad: En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide mantener las calificaciones de "DOA+" a la fortaleza financiera, DO2+ a los depósitos de corto plazo y "DOA" a los bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A. y con la perspectiva en "Estable" con cifras al 30 de septiembre 2024. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, manteniendo una adecuada calidad crediticia. También considera la disminución de la liquidez, y el fortalecimiento patrimonial constante reflejado en los últimos períodos. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del Banco Múltiple Promerica, S.A.

Ver calificación anexa.

10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

En fecha 11 de marzo del 2025 (HR 03-2025-001662) Banco Promerica informó que fue realizado un desembolso con una entidad del exterior en razón de una operación de reporto de pacto operación de reporto.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.



Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2024
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2024
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2024
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2024
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2024

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	marzo 2025
2.- Estado de resultados intermedio	marzo 2025
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	marzo 2025
4.- Estado de cambios en el patrimonio	marzo 2025

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$1,000,000,000.00**.



13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

Mediante Hecho Relevante del 01 de enero 2022 fue notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores que el 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En fecha 28 de septiembre 2023 se recibió el desembolso de la suma de US\$5,000,000.00, de conformidad con el segundo tramo correspondiente a la suscripción de préstamo subordinado contraído con INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest).



Al 31 de marzo 2025 dicho préstamo tiene un balance adeudado de **USD\$10,000,000.00.**

En fecha 11 de marzo 2025 (HR 03-2025-001662) Banco Promerica informó que fue realizado un desembolso con una entidad del exterior en razón de una operación de reporto de pacto operación de reporto.

16.-Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.



No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre en cuestión se realizaron los siguientes cambios:

- La salida de la Sra. Rosanna Marianela Castro Mercedes, quien ocupaba la posición vicepresidente Senior de Operaciones, con efectividad al 02 de enero del 2025.
- La salida de la Sra. Claudia Inés Cueli Venta, quien ocupaba la posición vicepresidente Senior de Banca Corporativa y Empresarial, con efectividad al 03 de enero del 2025.
- El ingreso del Sr. Carlos Alberto Francisco Veras, quien ocupa la posición vicepresidente Senior de Operaciones.
- La promoción del Sr. Jesús Gil Terrades a vicepresidente de Tesorería, quien ocupaba la posición de vicepresidente Adjunto de Tesorería, con efectividad al 07 de marzo del 2025.
- La promoción de la Sra. Michelle Concepción a vicepresidente Senior de Crédito y Control, quien ocupa la posición de vicepresidente de Crédito y Control, con efectividad al 07 de marzo del 2025.



- El ingreso de la Sra. Gloribel Quezada Rodríguez, quien pasa a ocupar la posición de vicepresidente Adjunto de Contabilidad, con efectividad al 25 de marzo del 2025.
- La salida del Sr. Anderson Perez, quien ocupaba la posición de vicepresidente de Contabilidad y Control Financiero, con efectividad al 21 de marzo de 2025.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

- a. El informe del Comisario que reposa en nuestro poder correspondiente al período cortado el **31 de diciembre de 2024**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- b. El dictamen de los Estados Auditados **2024**, no presentan salvedad en la opinión de los Auditores externos.
- c. **Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:** En fecha 17 de abril de 2024, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. celebró: i) la Asamblea General Extraordinaria y, II) la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas en el Hotel Renaissance Santo Domingo Jaragua Hotel & Casino, Salón Anacaona sección



SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
07 de mayo 2025

1, ubicado en la Avenida George Washington 367, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

d. Hechos relevantes publicados en la Superintendencia de Mercado de Valores en el trimestre **enero – marzo 2025**:

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
3/1/2025	03-2025-000026	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CAMBIOS EN EL PERSONAL
3/1/2025	03-2025-000035	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CAMBIOS EN EL PERSONAL.
24/1/2025	03-2025-000593	BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL, ESTE HECHO RELEVANTE RECTIFICA EL OFI-2025-001000
31/1/2025	03-2025-000775	NOTIFICACION DE HECHO RELEVANTE SOBRE DISPONIBILIDAD DE INFORMACION FINANCIERA
7/2/2025	03-2025-001005	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2024, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM-129.
7/2/2025	03-2025-001007	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2024, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM-144.
7/2/2025	03-2025-001008	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2024, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM-162.
14/2/2025	03-2025-001316	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA EL INGRESO DEL VICEPRESIDENTE SENIOR DE OPERACIONES.
11/3/2025	03-2025-001661	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CAMBIOS EN SU PERSONAL.
11/3/2025	03-2025-001662	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA EL FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD FINANCIERA DEL EXTERIOR.
24/3/2025	03-2025-001931	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CAMBIOS EN EL PERSONAL.
28/3/2025	03-2025-001990	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA EL INGRESO DE LA SRA. GLORIBEL QUEZADA COMO VICEPRESIDENTE ADJUNTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL FINANCIERO.
28/3/2025	03-2025-002000	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.



SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
07 de mayo 2025

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas



Banco Múltiple Promerica, S.A.

Comité No 57/2024

Informe con EEFF interinos al 30 de septiembre de 2024

Fecha información cualitativa: 30 septiembre 2024.
Periodicidad de actualización: semestral

Fecha de comité: 5 de diciembre de 2024

Banca Múltiple, República Dominicana

Equipo de Análisis

Manuel Sánchez
Analista
asanchez@ratingspcr.com

Alfonso Díaz
Analista Senior
rdiaz@ratingspcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información Fecha de comité	dic-21 22/4/2022	mar-22 18/7/2022	jun-22 18/10/2022	sep-22 20/1/2023	dic-22 27/6/2023	sep-23 19/12/2023	dic-23 23/5/2024	sep-24 05/12/2024
Fortaleza Financiera	doA-	doA-	doA	doA	doA	doA	doA+	doA+
Depósitos de Corto Plazo	do2	do2	do2+	do2+	do2+	do2+	do2+	do2+
Bonos Subordinados – 1ª emisión (SIVEM-0129)	doBBB+	doBBB+	doA-	doA-	doA-	doA-	doA	doA
Bonos Subordinados – 2ª emisión (SIVEM-0144)	doBBB+	doBBB+	doA-	doA-	doA-	doA-	doA	doA
Bonos Subordinados – 3ª emisión (SIVEM-0162)	doBBB+	doBBB+	doA-	doA-	doA-	doA-	doA	doA
Perspectivas	Positiva	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría 2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (DO) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado dominicano. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B.

Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide mantener las calificaciones de "doA+" a la **fortaleza financiera**, do2+ a los **depósitos de corto plazo** y "doA" a los **bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A.** y con la perspectiva en "Estable" con cifras al **30 de septiembre 2024**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, manteniendo una adecuada calidad crediticia. También considera la disminución de la liquidez, y el fortalecimiento patrimonial constante reflejado en los últimos periodos. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del Banco Múltiple Promerica, S.A.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

Crecimiento de la cartera de créditos. Al 30 de septiembre 2024, la cartera neta totalizó RD\$36,660.2 millones, reportando un crecimiento interanual del (+26%) (sept-23: 29,094.1 millones), atribuido a una mayor colocación en los créditos comerciales por RD\$4,204.5 Millones (+23.2%) como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial; seguido de diferidos por RD\$1,159.5 millones (+37.2%), tarjeta de crédito RD\$949.8 millones (+27.4%), hipotecarios por RD\$701 millones (+49%) y de consumo por RD\$600.4 Millones (+16.9%). La cartera de créditos estuvo orientada principalmente en los sectores económicos de consumo con el 34.4% de la participación, seguido del sector comercial (18.1%), servicios (16.6%), construcción (11.3%) y otros sectores (19.6%). En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el 92.7% de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higüey, La Romana y Santiago, destacando la apertura de una nueva sucursal en San Francisco de Macorís. La compañía refleja una adecuada diversificación de la cartera en el territorio nacional dominicano, así como por modalidad y sector económico.

Adecuada calidad crediticia. La morosidad se posicionó en 1.51%, mayor respecto al período anterior (sept-23: 1.2%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró un aumento hasta colocarse en 1.35% con relación a septiembre 2023 (1.04%) mostrándose Banco Promerica ligeramente por encima, sin embargo, continúa reflejando una buena gestión realizada a la fecha de análisis, considerando el comportamiento similar en el sector. La mayoría de los créditos se encuentran en categoría normal (97.2%), seguido de la categoría mención especial (0.8%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal, dudoso e irrecuperable. La cartera refleja una apropiada calidad crediticia a pesar del aumento en la morosidad.

Disminución en indicadores de rentabilidad. Las métricas de rentabilidad reflejaron una disminución interanual a septiembre 2024, ubicando el ROA anualizado en 1.24% y ROE anualizado en 20.3% (sept-23: ROAA 1.27% y ROEA 23.3%) derivado principalmente de la reducción de la utilidad del período y del crecimiento de los activos y patrimonio. Así mismo, se toma en cuenta los indicadores del sector a la fecha de análisis donde el ROA se ubica en 2.99% y ROE en 27.31% siendo ambos indicadores menores con relación a (sept-23: ROA 3.11% y ROE 29.72%), ubicando los indicadores del Banco por debajo del (ROA) y (ROE) del sector. A pesar de la reducción, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles de utilidad.

Reducción en los niveles de liquidez. A septiembre 2024, los activos líquidos de la entidad alcanzaron RD\$21,246.0 millones, representando el 35.8%, mostrando una reducción interanual de RD\$1,694.9.2 millones (-7.4%), debido principalmente a una disminución en las inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio (-7.5%) y en las disponibilidades (-7.2%) tras menor efectivo en el Banco Central y en bancos del exterior. Derivado de lo anterior, la liquidez a septiembre 2024 alcanzó el 20.12%, inferior a lo registrado en el periodo de septiembre 2023 (23.7%). Esta reducción se debe a la disminución de las disponibilidades e inversiones; no obstante, muestra una mayor liquidez que la media del sector, que se ubicó en 19.56%, menor en relación con el período anterior (sept-23: 23.21%) lo que indica que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.

Disminución del indicador de endeudamiento. A septiembre 2024, el endeudamiento patrimonial se situó en 11.99x, mostrándose una reducción comparada al año anterior (sept-23: 14.37x), esto derivado por un aumento significativo del patrimonio, principalmente por el incremento en el capital pagado (+41.3%), mucho más que los pasivos totales de manera proporcional. En conclusión, se observa un nivel inferior de endeudamiento, derivado a una mayor fortaleza patrimonial, aunque, se mantiene elevado y una tendencia a la baja.

Respaldo del Grupo Promerica. Banco Múltiple Promerica es una de las empresas que pertenecen a Promerica Financial Corporation, que reúne más de 30 años de experiencia y con trayectoria en diferentes países de la región, tales como: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán. Por tanto, el Grupo Financiero se convierte en un destacado modelo y uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.

Factores clave

Factores que pudieran aumentar la calificación:

- Sostenido crecimiento en sus ingresos mostrando mejoras en la rentabilidad.
- Aumento constante de la cartera crediticia, con una buena calidad crediticia.

Factores que pudieran disminuir la calificación:

- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Reducción en sus niveles de liquidez y solvencia.
- Aumento en los niveles de morosidad de la cartera.
- Reducción de los niveles de cobertura de cartera vencida.

Limitaciones a la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontró limitación alguna en la información remitida.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): Existe el riesgo latente por los efectos de la fluctuación en la tasa de política monetaria, así como, cualquier deterioro de las condiciones del mercado y del apetito de los deudores.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros interinos de septiembre 2024 vs 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

Hechos de Importancia

- El 20 de febrero del 2024, El Banco notifica la aprobación para la extensión del período de vigencia del programa de emisiones de bonos de deuda subordinada, inscrito en el registro bajo el no. SIMV-162.
- El 14 de febrero del 2024, El Banco notifica la apertura de una nueva sucursal ubicada en la Av. Independencia.
- El 12 de septiembre del 2024, el Banco notifica la apertura de una nueva sucursal en la Av. Simón Bolívar.

Panorama Internacional

Según las perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, se prevé una moderación del crecimiento económico, estimándose en 2.6% para el 2024, manteniéndose similar a lo proyectado durante 2023, siendo el tercer año consecutivo de desaceleración. Esta tendencia es resultado de varios factores, incluyendo la prolongación de conflictos geopolíticos, tensiones comerciales y políticas monetarias más estrictas.

Adicionalmente, se muestran presiones inflacionarias persistentes, aunque con un ritmo menor al pronosticado a inicios del 2024. La inflación general interanual a julio se ubicó en 2.9%, mostrando su menor valor desde marzo del 2021, debido a menores precios de combustible y viviendas, aunque persisten precios elevados de productos básicos y choques de oferta, especialmente en el sector de alimentos debido a fenómenos climáticos extremos. La persistencia de estos fenómenos y otros factores externos podrían generar volatilidad en los precios de los productos básicos.

La Niña sigue siendo una de las problemáticas más importantes para las economías en 2024. Se estima que La Niña continúe afectando las condiciones meteorológicas, con una mayor probabilidad de sequías en algunas regiones y lluvias intensas en otras, lo que podría generar disrupciones en la producción agrícola y elevar los precios de los alimentos. Es importante destacar que, aunque los informes más recientes se refieren a junio, los datos disponibles al cierre de 2023 y al 30 de junio indican que La Niña ha sido el principal fenómeno climático influyendo en las condiciones globales. La transición de El Niño a La Niña puede generar impactos distintos en la economía, y es fundamental monitorear de cerca su evolución para evaluar sus consecuencias en la inflación y otros indicadores económicos.

Con respecto a la región de América Latina y el Caribe, se prevé que su crecimiento disminuirá hasta un 1.8% en 2024, para repuntar a 2.7% en 2025. Los efectos persistentes de la restricción monetaria seguirán influyendo en el crecimiento a corto plazo; sin embargo, se pronostica que la disminución de la inflación permitirá a los bancos centrales reducir las tasas de interés, lo que podría estimular la inversión y ser beneficioso para la región. Por su parte, entre los riesgos que persisten se encuentran que las condiciones financieras mundiales se vuelvan más restrictivas, elevados niveles de deuda local y desaceleración de China, que afectaría a las exportaciones de la región y los cambios climáticos como se mencionó con anterioridad. Adicionalmente, si Estados Unidos presenta una actividad económica más sólida podría tener un impacto positivo en América Central y el Caribe.

En comparación con otros países de la región, República Dominicana se destaca por liderar el mayor crecimiento proyectado, alcanzando un 5.1% en 2024, atribuido a una reducción en su inflación y un aumento en las actividades económicas, particularmente en el sector turístico. Le sigue de cerca Costa Rica con 3.9% y 3.7% para 2025, mostrando una moderación en su crecimiento, con un fuerte enfoque en exportaciones de servicios y turismo. Por su parte, Nicaragua se pronostica un crecimiento en 2024 de 3.7% y 3.3% para 2025, impulsado por la continuidad de inversiones y estabilidad económica a pesar de desafíos políticos.

Honduras se proyecta en 3.4% y 3.3% para 2025, mostrándose como estable si la inflación se modera y teniendo estabilidad macroeconómica; mientras que, El Salvador crecería en 3.2% y 2.7% para 2025, ante un moderado crecimiento en las remesas y reformas estructurales. Adicionalmente, Guatemala se presenta en 3% y 3.5% para 2025 teniendo un crecimiento moderado en remesas y estabilidad económica general. Por último, Panamá es el país que presenta mayores desafíos para su crecimiento en 2024 proyectando 2.5% y 3.5% para 2025. El crecimiento más lento en 2024 se debe al cierre de la mina Cobre Panamá y la reducción del tráfico en el Canal de Panamá debido a la sequía.

La economía de Estados Unidos se ha mostrado resiliente en el primer semestre del 2024, aunque con un dinamismo menor en su actividad. Se prevé un crecimiento económico de 2.5% para finales del 2024 y una ralentización para 2025 con una expansión del PIB estadounidense de 1.7%, debido a un endurecimiento de las condiciones financieras y políticas monetarias restrictivas implementadas por el Banco de la Reserva Federal. En cuanto a la inflación, se estima que tendrá una reducción, aunque se mantendrá en niveles por encima de la pandemia, esto aunado a una reducción en el gasto fiscal junto con el aumento de las tasas de interés influirán negativamente en la demanda interna.

Las exportaciones e importaciones estadounidenses son fundamentales para el comercio mundial, y cualquier cambio en la política comercial de Estados Unidos, como la imposición de aranceles y restricciones, puede alterar significativamente las cadenas de suministro globales. Estados Unidos desempeña un papel importante en la dinámica económica global, teniendo un impacto significativo en la región de Centroamérica y el Caribe.

Las perspectivas para 2024-2025 presentan un crecimiento moderado y desafíos persistentes. Manteniendo riesgos geopolíticos, tensiones comerciales y los cambios climáticos, que continuaran siendo factores determinantes ante la dinámica económica global y regional. Las economías emergentes son las que pueden salir más afectadas por lo que deben estar preparadas para un entorno económico complejo, buscando estrategias que le permitan mantener el crecimiento y mitigar los riesgos.

Contexto Económico

A junio 2024, el producto interno bruto (PIB) real registró un crecimiento de +5.1%. El desempeño evidenciado ha tenido lugar en un entorno de estabilidad de precios como resultado de las políticas monetarias y fiscales implementadas, las

cuales han permitido sortear de manera oportuna los factores de riesgos que ha afrontado la economía dominicana. Durante el primer semestre del año 2024, las variaciones interanuales del primer trimestre fueron de 4.1% y el segundo trimestre de 6.0%. En ese mismo orden, la trayectoria evidenciada por la actividad económica refleja la resiliencia del aparato productivo nacional ante el contexto mundial prevaleciente, en el cual las tasas de interés han permanecido a nivel internacional son relativamente elevadas.

Durante el primer semestre del año 2024, los precios de los principales commodities transados internacionalmente evolucionaron en respuesta a diversos factores, tales como el comportamiento de la actividad económica en Estados Unidos y China, las tensiones geopolíticas en Europa y el Medio Oriente, las expectativas de reducción de la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y la incertidumbre que la misma trajo consigo, el fenómeno de El Niño, entre otros. En conjunto, las fluctuaciones observadas en este período resultaron ventajosas para el país, en su calidad de importador neto de energía y exportador neto de metales preciosos.

Al cierre de junio de 2024, de los programas de provisión de liquidez implementados en el año 2023, los intermediarios financieros han canalizado préstamos por unos RD\$199 mil millones a los sectores productivos, a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y a los hogares, a tasas de interés de hasta 9 % anual.

Al analizar el desempeño por actividad económica al cierre del primer semestre de 2024, se observó un incremento acumulado en el valor agregado real de hoteles, bares y restaurantes (8.8%), actividades inmobiliarias y de alquiler (5.9%), servicios financieros (7.9%), otras actividades de servicios (4.9%), comunicaciones (5.3%), transporte y almacenamiento (5.8%), salud (4.3%), construcción (4.9%), agropecuaria (4.1%) y manufactura local (5.9%). En tanto que, se verificó una variación negativa en la actividad de explotación de minas y canteras (-12.3%).

Al analizar el IMAE en términos acumulados, se observa que el mismo exhibió una expansión interanual de 6.2% a junio 2024, para un crecimiento promedio de 5.1% durante el primer semestre. Esto como resultado de la variación positiva en el sector de servicios, destacándose el dinamismo en hoteles, bares y restaurantes, así como por el mejor desempeño de los sectores construcción, manufacturas de zonas francas, agropecuario y servicios financieros.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), de enero a junio 2024 ha decidido mantener su tasa de interés de política monetaria en 7.0% anual. En un entorno de bajas presiones inflacionarias, desde mayo de 2023 el BCRD ha reducido su TPM en 150 puntos básicos y puso en marcha un programa de provisión de liquidez a través de los intermediarios financieros, por medio del cual se han canalizado préstamos por unos RD\$199 mil millones a los hogares, a los sectores productivos y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); a tasas de interés de hasta 9.0% anual.

En los meses más recientes, en un contexto de reactivación de la economía, dinamismo del crédito privado y altas tasas de interés externas, el BCRD ha realizado una pausa en las reducciones de TPM y ha estado promoviendo el uso de las facilidades permanentes de liquidez por parte de las entidades financieras, ampliando los plazos de los reportos del BCRD hasta 28 días. Adicionalmente, se realizó una subasta competitiva de recompra de títulos por aproximadamente RD\$14,700 millones con el objetivo de incrementar la liquidez del sistema financiero a niveles consistentes con lo contemplado en el Programa Monetario.

A su vez, la Junta Monetaria aprobó la eliminación de las provisiones para las operaciones interbancarias realizadas a través de reportos de corto plazo que utilicen como subyacentes títulos del BCRD o del Ministerio de Hacienda. Estas medidas deberán incidir en menores costos de financiamiento para los intermediarios financieros y contribuir a una profundización del mercado interbancario.

De tal manera, la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (Repos a 1 día) al cierre de septiembre se mantiene en 7.25% anual y la tasa de depósitos remunerados (Overnight) continúa en 5.25% anual.

Tasa de Política Monetaria 2024	
Ene	7.00%
Feb	7.00%
Mar	7.00%
Abr	7.00%
May	7.00%
Jun	7.00%
Jul	7.00%
Ago	7.00%
Sept	6.75%

Fuente: BCRD Elaborado por: PCR

En efecto, la inflación interanual en la República Dominicana ha disminuido, ubicándose en 3.54% en julio de 2024, manteniéndose cercano al tramo inferior del rango meta como resultado de las políticas monetaria y fiscales implementadas durante el último año. De igual forma, la inflación subyacente, que excluye los precios de los componentes más volátiles de la canasta y que se asocia más directamente a las condiciones monetarias, se mantiene en torno al centro de la meta, al ubicarse en 3.9% en julio de 2024. Los modelos de pronósticos del BCRD señalan que tanto la inflación general como la subyacente se mantendrían dentro del rango meta de 4.0% $\pm$ 1.0% durante el presente año, en un escenario activo de política monetaria.

En un entorno de bajas presiones inflacionarias, desde mayo de 2023 el BCRD ha reducido su TPM en 150 puntos básicos y puso en marcha un programa de provisión de liquidez a través de los intermediarios financieros, por medio del cual se han canalizado préstamos por unos RD\$199 mil millones a los hogares, a los sectores productivos y a las micro, pequeñas

y medianas empresas (MIPYMES); a tasas de interés de hasta 9.0% anual. Para agosto 2024, la TPM se redujo 25 puntos básicos más.

Por otro lado, las actividades generadoras de divisas continúan registrando un comportamiento favorable, destacándose el turismo, las exportaciones de zonas francas, las remesas y la inversión extranjera directa. En ese contexto, se ha mantenido la estabilidad relativa del tipo de cambio, mientras las reservas internacionales se han incrementado por encima de los US\$15,200 millones en julio, equivalente a más del 12 % del producto interno bruto (PIB) y unos seis meses de importaciones, superando las métricas recomendadas por el FMI.

Es importante resaltar que la economía dominicana se encuentra en una buena posición para enfrentar el desafiante panorama; tomando en cuenta la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos, la resiliencia de los sectores productivos y la mejoría en los indicadores de riesgo país en los mercados internacionales. El Banco Central de la República Dominicana seguirá monitoreando la evolución macroeconómica, con el objetivo de continuar adoptando oportunamente las medidas necesarias que preserven la estabilidad macroeconómica y contribuyan a que la inflación se mantenga dentro del rango meta.

INDICADORES MACROECONÓMICOS (PROYECTADOS 2024 A 2028)						
Detalle de Indicadores	2023 R	2024 P	2025 P	2026 P	2027 P	2028 P
PIB Real (var%)	2.36%	5.00%	4.75%	5.00%	5.00%	5.00%
PIB Nominal (var%)	8.94%	9.20%	8.94%	9.20%	9.20%	9.20%
Inflación acumulada (IPC)	6.43%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tipo de cambio promedio (US\$)	56.17	59.82	63.11	65.63	68.26	70.99
Tipo de Cambio (var%)	1.85%	6.50%	5.50%	4.00%	4.00%	4.00%

Fuente: Panorama Macroeconómico 2024-2028 publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo / Elaboración: PCR

Contexto Sistema

Evolución Sectorial

Al 30 de septiembre del 2024, el mercado de Banca Múltiple estuvo compuesto por 16 entidades financieras, las cuales se detallan a continuación:

PARTICIPACIÓN DE ACTIVOS DE BANCOS LOS BANCOS MÚLTIPLES (en millones de RD\$)						
Ranking	Entidad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta	Part. Activos
1	BANRESERVAS	1,208,844	1,103,588	116,803	20,720	37.0%
2	POPULAR	820,467	703,664	364,238	57,785	25.1%
3	BHD	577,464	514,543	62,921	10,195	17.7%
4	SANTA CRUZ	173,889	155,171	18,718	3,061	5.3%
5	SCOTIABANK	166,289	140,515	25,775	1,092	5.1%
6	PROMERICA	59,293	54,728	4,565	489	1.8%
7	BANESCO	56,888	53,532	3,356	137	1.7%
8	CARIBE	43,396	39,825	3,572	430	1.3%
9	BDI	28,551	25,149	3,402	371	0.9%
10	BLH	25,332	22,535	2,797	389	0.8%
11	CITIBANK	24,456	18,315	6,141	1,081	0.7%
12	ADEMI	24,121	20,806	3,315	343	0.7%
13	VIMENCA	23,666	20,694	2,972	58	0.7%
14	LAFISE	19,557	18,352	1,205	52	0.6%
15	JMMB	7,633	6,777	856	(2)	0.2%
16	QIK BANCO DIGITAL	7,024	4,441	2,583	(548)	0.2%
Total		3,266,870	2,902,632	364,238	57,785	100%

*La institución forma parte de la aglomeración de instituciones que pertenecen a UNARED (Acuerdo para el uso de cajeros de otras instituciones sin cargos adicionales)
Fuente: SIB / Elaboración: PCR

Por lo tanto, el total de activos de los bancos múltiples de República Dominicana totalizan en RD\$3,266,870 millones, dentro de los cuales el más representativo es el Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) con un 37% de participación, seguido de Banco Popular Dominicano con un 25.1% y BHD León con un 17.7%. El 20.2% restante se divide entre 13 instituciones bancarias.

Análisis de la institución

Reseña

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Actualmente, Promerica se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

Gobierno Corporativo

PCR efectuó un análisis respecto a las prácticas de Gobierno Corporativo de El Banco Múltiple Promerica¹, cada accionista de la misma categoría refleja iguales condiciones, y tienen derecho a proponer los temas a discutir y es definido reglamentariamente. El voto no es delegable en las reuniones, y el Banco tiene establecido la dinámica de las reuniones

¹ Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de septiembre 2023.

del Consejo. Siete miembros componen el Directorio, y las posiciones de dicho órgano son el de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Banco cuenta con un código de ética que dispone de mecanismos para solucionar los conflictos de intereses.

El Banco se conduce bajo lo estipulado por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) y su normativa complementaria, así como por lo dictado por la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), los miembros del consejo de directores y la alta gerencia del Banco. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su presidente ejecutivo.

El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo:		El equipo ejecutivo dispone de los siguientes comités de apoyo:	
1.	Comité de Gestión Integral de Riesgos	1.	Comité Ejecutivo
2.	Comité de Nombramiento & Remuneraciones	2.	Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
3.	Comité de Auditoría	3.	Comité de Crédito
		4.	Comité de Continuidad de Negocios
		5.	Comité de Tecnología
		6.	Comité de Cumplimiento

Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Ramiro José Ortiz Mayorga	Presidente	Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente Ejecutivo
Francisco José Martínez	Vicepresidente	Wendy Maria Nuñez Susana	Vicepresidente Auditoría
Oscar Alfredo Soto Brenes	Secretario	Marielyn Portorreal Cruz	Vicepresidente Senior Banca Personas y Pymes
Nelson R. de los Santos Ferrand	Tesorero	Claudia Inés Cueli Venta	Vicepresidente Senior Banca Corporativa y Empresarial
Hampton Enrique Castillo Landry	Vocal	Gianni Ottavio Landolfi Moya	Vicepresidente Senior de Riesgo Integral
Edgar Zurcher Gurdian	Vocal	Michelle Concepción Castillo	Vicepresidente Crédito y Control
Carlos Julio Camilo Vincent	Vocal	Margarita Leonor Armenteros Ferrua	Vicepresidente Senior De Finanzas
Ricardo Aurelio Ros Linares	Vocal	Mildred Alexandra Peralta Pujols	Vicepresidente Senior Gestión Humana & Administración
		Julio Cesar Feliz Gil	Vicepresidente Senior TI y Sistemas
		Rosanna Marianela Castro Mercedes	Vicepresidente Senior de Operaciones y Recuperación de Créditos
		Carmen Alina Victorio Gonzalez	Vicepresidente Senior Medios De Pagos y Productos

Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

PCR efectuó un análisis respecto a las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial² del Banco, las cuales se orientan acciones a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (Medio Ambiente).

El plan de trabajo abarcó las siguientes acciones:

- Donaciones
- Programas de voluntariado
- Campañas de Educación Financiera
- Campaña Preventiva del Cáncer de Mama
- Jornada de Reforestación en el Parque Ecológico Las Américas, en un operativo de siembra de 750 plantas.
- Jornadas de limpieza de playas

Banco Múltiple Promerica cumple con las leyes relacionados a medio ambiente y no tiene multas o sanciones por entidades gubernamentales del sector medioambiental. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios.

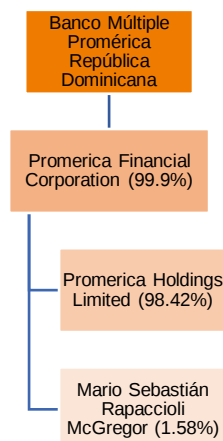
Grupo Económico³

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas.

² Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de septiembre 2023.

³ Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2023 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco. A septiembre 2024, el Banco contó con una nómina de 859 colaboradores, una oficina principal, 15 centros de atención, y tiene 15 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 1,600 cajeros automáticos a nivel nacional.

Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integral, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en RD\$ y US\$, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos), tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos comerciales, personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco ocupando el 82.85% de participación en la cartera de créditos a septiembre 2024. Las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son: 1) Relaciones CIA, ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes. 2) Personas y Liderazgo, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces. 3) Riesgos, políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional. 4) Eficiencia basada en TI, a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital y, por último, la 5) Rentabilidad a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

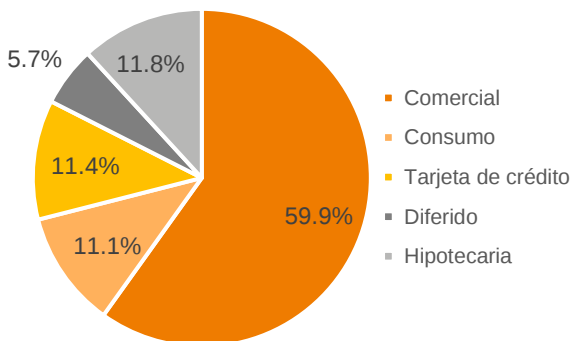
El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detallas las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales. Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constate elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

Composición de la cartera

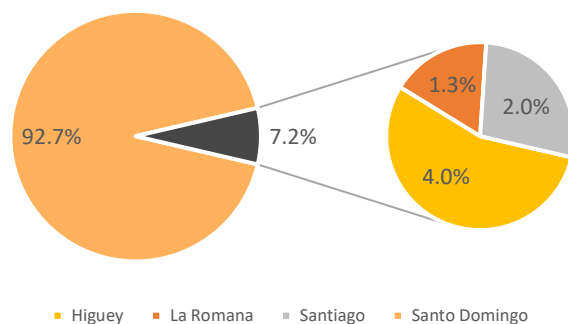
Al 30 de septiembre 2024, la cartera neta totalizó RD\$36,660.2 millones, reportando un crecimiento interanual de RD\$ 7,566.1 millones (+26%) (sept-23: 29,094.1 millones), atribuido a una mayor colocación en los créditos comerciales por RD\$4,204.5 Millones (+23.2%) como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial; seguido de diferidos por RD\$1,159.5 millones (+37.2%), tarjeta de crédito RD\$949.8 millones (+27.4%), hipotecarios por RD\$701 millones (+49%) y de consumo por RD\$600.4 Millones (+16.9%). La cartera de créditos estuvo orientada principalmente en los sectores económicos de consumo con el 34.4% de la participación, seguido del sector comercial (18.1%), servicios (16.6%), construcción (11.3%) y otros sectores (19.6%). La modalidad comercial abarca el 59.9% del total de la cartera, cumpliendo anticipadamente su meta de reducir la participación a un 60% para el año 2025.

En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el 92.7% de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higüey, La Romana y Santiago, destacando la apertura de una nueva sucursal en San Francisco de Macorís. La compañía refleja una adecuada diversificación de la cartera en el territorio nacional dominicano, así como por modalidad y sector económico.

PARTICIPACION DE LA CARTERA POR MODALIDAD



CARTERA POR SECTOR GEOGRAFICO

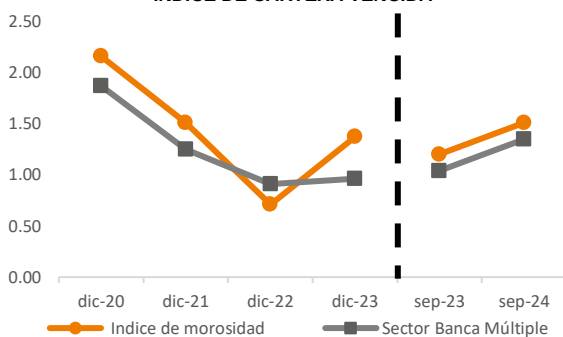


Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

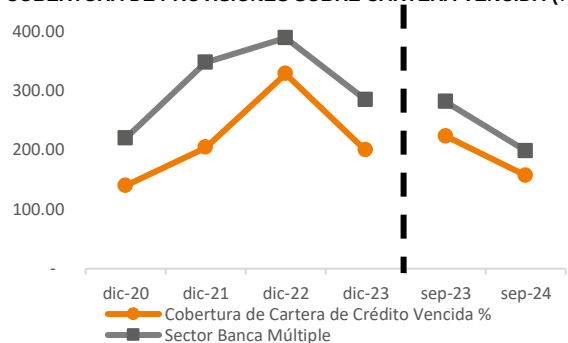
Por su parte, la cartera vencida⁴ a septiembre 2024 totaliza en RD\$528.1 millones, aumentando interanualmente en RD\$190.7 millones (+56.5%) (sept-23: RD\$337.5 millones), mientras que la morosidad se posicionó en 1.51%, mayor respecto al período anterior (sept-23: 1.2%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró un aumento hasta colocarse en 1.35% con relación a septiembre 2023 (1.04%) mostrándose Banco Promerica ligeramente por encima, sin embargo, continúa reflejando una buena gestión realizada a la fecha de análisis.

Por su cuenta, la provisión de cartera de créditos a la fecha de análisis aumentó interanualmente por (+17.9%) ubicándose en RD\$1,040.6 millones, cubriendo la cartera vencida en 1.57x, siendo inferior a su cobertura al año anterior (sept-23: 2.23x), debido a que el incremento de la cartera fue proporcionalmente mayor al aumento de la provisión, pero a su vez, se encontró por debajo del sector (1.98x) que también mostró una disminución respecto al período anterior (sept-23: 2.81x). A pesar de ubicarse por debajo del sector, Banco Promerica mostró un comportamiento similar, y la cobertura es suficiente para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, manteniendo así una gestión eficiente.

INDICE DE CARTERA VENCIDA



COBERTURA DE PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA (%)



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

En cuanto a la cartera por categoría de riesgos a septiembre 2024, la mayoría de los créditos se encuentran en categoría normal (97.2%), seguido de la categoría mención especial (0.8%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal, dudoso e irrecuperable. Asimismo, los 50 mayores deudores de la cartera representan el 38.4% del total de la cartera neta, totalizando RD\$14,089.1 millones, donde los primeros 10 mayores deudores representan el 15.9% y el mayor deudor el 2.1% de la cartera total. Se observa que los montos no son representativos en un solo cliente, mitigando de esta manera

⁴ La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

el riesgo crediticio de impago y de concentración, ya que el máximo cliente no es representativo en el total de la cartera. A la fecha de análisis, la cartera reestructurada totalizó RD\$128.7 millones, representando el 0.35% del total de la cartera, reflejando una apropiada calidad crediticia a pesar del aumento en la morosidad y en la concentración de los deudores.

La cartera del Banco Múltiple Promerica se encuentra en constante crecimiento, contando con una mayor participación en la modalidad comercial. Se espera que el Banco siga creciendo, debido a que han diseñado un plan estratégico con la idea de ampliar su red de negocios, además de que inauguraron su nueva sucursal en San Francisco de Macorís.

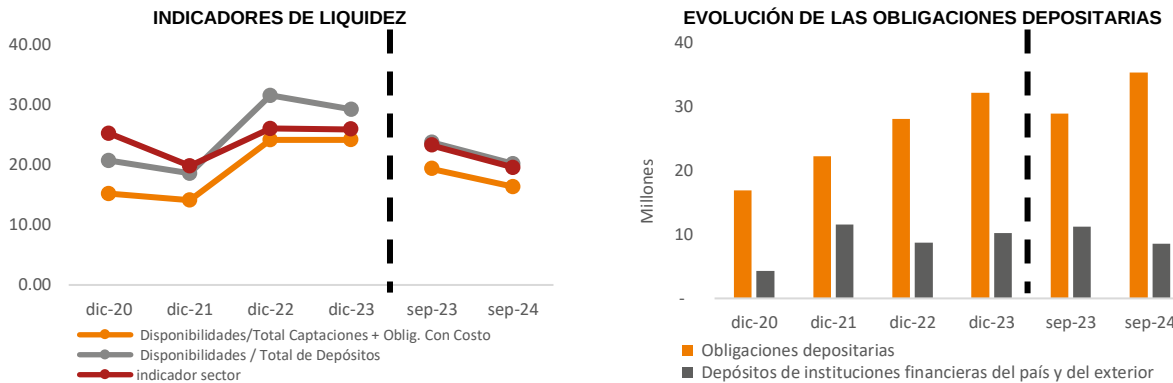
Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés⁵, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones. Además, el Banco determinará los riesgos observados en las ofertas de productos o actividades, para así implantar los controles y procesos antes de su lanzamiento al mercado.

A septiembre 2024, los activos líquidos⁶ de la entidad alcanzaron RD\$21,246.0 millones, representando el 35.8% de los activos totales, mostrando una reducción interanual de RD\$1,694.9.2 millones (-7.4%), debido principalmente a una disminución en las inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio (-7.5%) y en las disponibilidades (-7.2%) tras menor efectivo en el Banco Central y en bancos del exterior.

Adicionalmente, los instrumentos invertidos mantienen niveles adecuados calidad crediticia, derivado a que la cartera se encuentra compuesta por instrumentos que pertenecen al Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana que representan el 97.5% del total de la cartera. El restante se encuentra en Dominican Power Partners, Banco Múltiple Banesco y United Capital Puesto de Bolsa (estos tres en bonos corporativos no cotizados), fondo de inversión cerrado inmobiliario y Swift (cuotas de participación en dólares). Por otro lado, las fuentes de fondeo de mayor relevancia a septiembre 2024 fueron las obligaciones depositarias, que mostraron un aumento del (+22.1%), derivado a mayores depósitos a plazo (+22.2%), seguido de los depósitos de instituciones financieras del país que disminuyeron en (-14.4%).

Derivado de lo anterior, la liquidez⁷ a septiembre 2024 alcanzó el 20.12%, inferior a lo registrado en el periodo de septiembre 2023 (23.7%). Esta reducción se debe a la disminución de las disponibilidades e inversiones; no obstante, muestra una mayor liquidez que la media del sector, que se ubicó en 19.56%, mayor en relación con el período anterior (sept-23: 23.21%) lo que indica que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al terminar septiembre 2024, los 50 mayores depositantes alcanzaron el 45.7% de los depósitos totales⁸, cuyo promedio de participación fue igual a 0.9%, revelando de esta manera una baja concentración. Con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas, mediante la aplicación de facilidades digitales para la apertura de nuevos productos.

Según la normativa⁹ relativa al riesgo de liquidez, la razón de liquidez ajustada para 15 y 30 días no podrá ser menor al 80%. Por lo anterior, se puede notar una clara holgura del banco para cubrir dichos porcentajes. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas no reportaron descalce hasta su última brecha por concepto de sin vencimiento a excepción de la banda de 1 a 3 meses en ambas monedas.

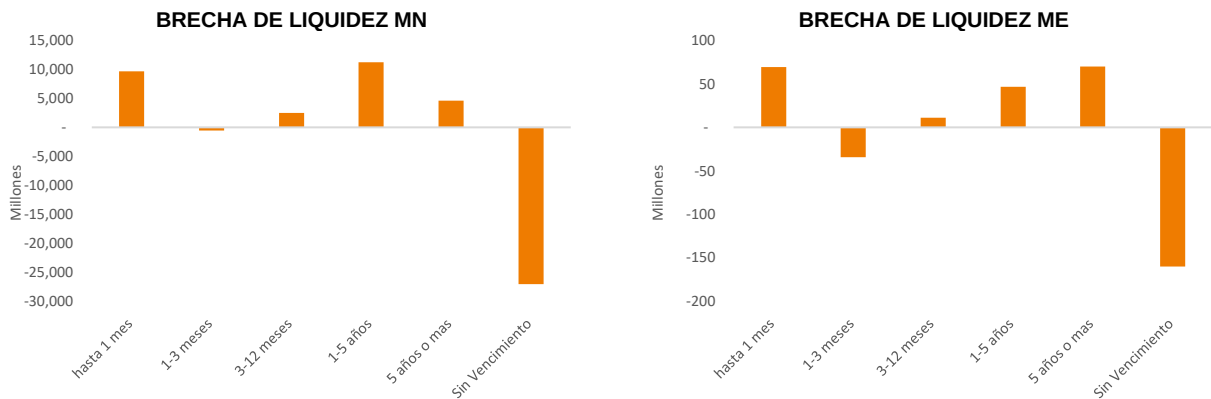
⁵ Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

⁶ Está compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones

⁷ Disponibilidades / Captaciones.

⁸ Obligaciones Depositarias, Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

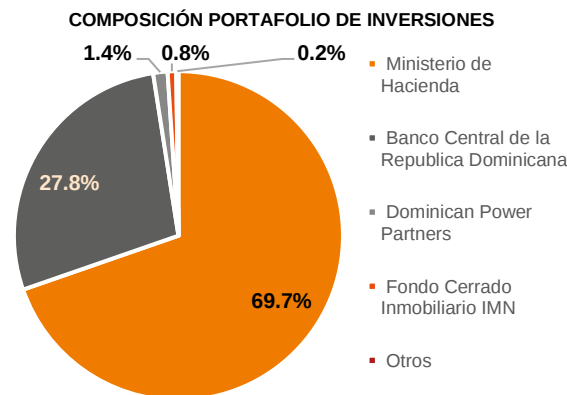
⁹ Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 37.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

En septiembre 2024, el portafolio de inversión totalizó RD\$12,450.0 millones, disminuyendo interanualmente en (-7.5%), producto de un plan estratégico interno para disminuir dichos saldos a través de liquidar los instrumentos mantenidos en el sector real y empresas privadas de forma gradual, instrumentos tales como: depósitos remunerados, notas de renta fija, certificados de inversión y otros títulos de valores, mientras se mantienen saldos en instrumentos de renta fija tales como; bonos y obligaciones tipo bullet en entidades del gobierno central y el Banco Central de la República Dominicana.

El Banco exhibió un bajo riesgo, ya que estuvo compuesto principalmente por instrumentos del Ministerio de Hacienda y Banco Central, y en una menor proporción en bonos corporativos y fondos de inversión. Las calificaciones de riesgo de los instrumentos oscilaron entre AA y A, reflejando la alta calidad de los instrumentos que componen la cartera de inversiones. Su plan estratégico de inversiones es reducirlas debido a que no es la principal función del banco. El portafolio se encuentra en su totalidad dentro de República Dominicana, demostrando un bajo riesgo por el perfil conservador.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

A septiembre 2024, el banco mostró disminución de sus activos líquidos y aumento de sus fuentes de fondeo, lo que impactó a la menor liquidez presentada, principalmente por la estrategia de reducción de inversiones. Aunque se mantiene cumpliendo con los límites.

Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

Riesgo cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de 'Ingresos (gastos) por diferencial cambiario' en los estados de resultados.

Al 30 de septiembre de 2024 la tasa de cambio establecida por el Banco Central era de RD\$59.9115 (compra) por cada dólar estadounidense. Mostrando así en los estados de resultados ingresos en el periodo por RD\$30.2 millones, resaltando un riesgo moderado producto de la volatilidad actual de la moneda, aunque a pesar de las condiciones actuales dentro del mercado internacional, el impacto local no es significativo.

Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, y en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado. A la fecha de análisis se puede observar un menor riesgo de tasa de interés, derivado a la disminución del VaR de tasa de interés; además, la

empresa presenta posición neta en ME a diferencia del período anterior, derivado a que los activos sensibles a tasas crecieron en mayor medida que los pasivos sensibles.

	sept-23		sept-24	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	36,231,616,960	15,633,851,637	36,784,601,713	21,118,909,073
Pasivos sensibles a tasas	-32,763,599,148	-16,274,244,650	-32,890,329,933	-20,880,738,637
Posición neta	3,468,017,812	-640,393,013	3,894,271,780	238,170,436
Patrimonio	3,466,865,432		4,564,849,941	
VaR de tasa de interés	313,431,051	71,212,959	280,632,011	12,622,764
Exposición / Patrimonio	9.04%	2.05%	6.15%	0.28%

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo.

El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

Prevención de Lavado de Activos

Promerica dispone de un marco de referencia con el fin de garantizar el correcto uso para la mitigación de los riesgos reputacional, legal y operativo por medio del cumplimiento de las nuevas condiciones en materia de la prevención de lavado de activos y financiamiento contra el terrorismo. Dicho manual presenta las nuevas disposiciones legales como son la recién promulgada ley 155-17 y sus normativas complementarias que anula la anterior ley 72-02. El documento delinea el procedimiento para la vinculación de los clientes físicos como jurídicos, de los cuales se evaluarán de acuerdo con su nivel de riesgo. Se traza además una lista con los perfiles no aptos para su vinculación con el Banco, y giros comerciales considerados de alto riesgo para la entidad. Se detalla las responsabilidades de los funcionarios del Banco en garantizar en el control y la prevención. El Oficial de Cumplimiento será el encargado en la planificación y ejecución de las acciones necesarias para disminuir este riesgo y el documento detalla las funciones requeridas, y muestra el perfil y las condiciones para ejercer estas labores. Los colaboradores del Banco deberán ser capacitados en cumplimiento con la normativa local, y el programa será elaborado con la participación del Oficial de Cumplimiento y con la aprobación del Consejo de directores. Se especifica las políticas y procedimientos como son la comunicación interna y externa requerida, y la aplicación de mecanismos en caso de ser necesario.

Derivado de lo anterior, el banco cuenta con los manuales, políticas y procedimientos necesarios para la correcta gestión del riesgo operativo, así como para evitar que el banco se vea involucrado en algún acto ilícito o crimen de lavado de dinero y fraude, y al mismo tiempo mitigando el riesgo de conflicto de interés.

Riesgo de Solvencia

La política de dividendos¹⁰ del Banco establece que luego de agotar con los requerimientos legales del ejercicio fiscal, estarán habilitados en la distribución de un 25% - 35% en dividendos. El proceso es presentarlo a la Asamblea General Ordinaria Anual, si en dicha reunión se resuelve no distribuir, se procede a capitalizarlos al Banco con la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

A septiembre 2024, el patrimonio del Banco se situó en RD\$4,564.8 millones, lo que mostró un aumento del (+31.7%) respecto a su año inmediato anterior (sept-23: RD\$3,466.9 millones), siendo el incremento del capital pagado por RD\$1,145.5 millones (+41.3%) la principal razón del crecimiento, explicado por dividendos pagados en acciones. La entidad cuenta con 33,696,634 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de RD\$100 cada una y 5,500,000 en acciones preferidas. Además, se observa un aumento del (+25.7%) en las reservas patrimoniales tras transferir utilidades a esta cuenta, y menor resultado del período en un (-14.0%). El índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en 13.65% superior a septiembre 2023 (12.26%), e inferior al sector (ago-24: 15.84%¹¹) (sept-23: 14.89%), pero cumpliendo con el mínimo requerido (10%). En conclusión, el nivel de adecuación cumple satisfactoriamente con el mínimo requerido a la fecha de análisis.

A continuación, se reflejan las obligaciones a la fecha de estudio:

Acceptor	Modalidad	Tipo plazo	Monto Total en DOP	Porción corriente	Porción no corriente	Tasa	Plazo (años)
BANCO CENTRAL	FLR-Pacto de recompra	Largo	2.025.829.615	1.859.262.115	166.567.500	3,00%	3
Bladex	Línea de cré.	Corto	149.778.750	149.778.750	-	7,06%	0,36
IDB Invest	Línea de cré.	Corto	304.024.456	304.024.456	-	7,05%	0,18
IDB Invest	Línea de cré.	Corto	115.271.126	115.271.126	-	6,84%	0,33
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de cré.	Corto	143.787.600	143.787.600	-	7,50%	0,02
Bank of America	Línea de cré.	Corto	179.734.500	179.734.500	-	5,78%	0,48
Eco Business Fund S.A	Préstamo	Largo	599.115.000	-	599.115.000	7,47%	4,21
Hansainvest Hanseatische Investment-	Préstamo	Largo	567.727.000	-	567.727.000	11,67%	1,99
Hansainvest Hanseatische Investment-	Préstamo	Largo	417.383.050	-	417.383.050	13,94%	2,87
StoneX Financial Inc	REPOS	Corto	920.606.257	920.606.257	-	7,00%	0,27

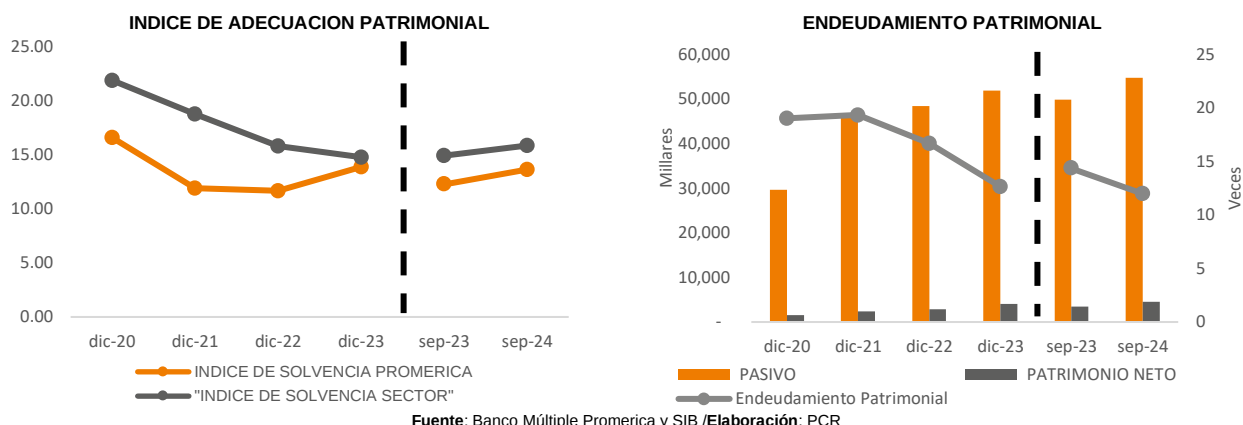
¹⁰ Manual de Políticas de Capitalización y Distribución de Dividendos

¹¹ Dato correspondiente a agosto 2024, extraído de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El dato a septiembre no está disponible

StoneX Financial Inc	REPOS	Corto	273.529.248	273.529.248	-	6,86%	0,56
StoneX Financial Inc	REPOS	Corto	335.664.298	335.664.298	-	6,95%	0,56
StoneX Financial Inc	REPOS	Corto	497.252.249	497.252.249	-	6,83%	0,01
FCC SECURITIES B.V.	REPOS	Largo	836.352.357	-	836.352.357	10,99%	1,07
FCC SECURITIES B.V.	REPOS	Corto	590.224.250	590.224.250	-	6,90%	0,40

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

A septiembre 2024, el endeudamiento patrimonial se situó en 11.99x, mostrándose una reducción comparada al año anterior (sept-23: 14.37x), esto derivado por un aumento significativo del patrimonio, principalmente por el incremento en el capital pagado (+41.3%), mucho más que los pasivos totales de manera proporcional. En conclusión, se observa un nivel inferior de endeudamiento, derivado a una mayor fortaleza patrimonial, aunque, se mantiene elevado con una tendencia a la baja.



Por otro lado, cabe destacar la colocación en el mercado de valores de la República Dominicana de acciones preferentes por parte de la institución con un valor de RD\$550 millones a la par para representación de 5,500,000 acciones mediante dos tramos; 1) el primer tramo por el monto de RD\$450 millones y 2) el segundo tramo por el monto de RD\$100 millones. La aplicación de lo antes mencionado corresponde directamente a capital primario.

El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, esto a pesar que sus obligaciones siguen en incremento, mostrando un endeudamiento con una tendencia a la baja respecto con el año anterior de los períodos analizados, pero manteniendo un alto nivel en los mismos; no obstante, se espera el crecimiento de las utilidades retenidas para capitalizarlo como patrimonio técnico, esto con el fin de poder fortalecer su índice de solvencia para mantenerlo en un nivel adecuado y cumpliendo con el mínimo requerido.

Resultados Financieros

Ingresos Financieros

Al 30 de septiembre 2024, los ingresos financieros del Banco mostraron un aumento interanual de (+18%) totalizando RD\$5,277.6 millones, principalmente por el efecto del aumento de los intereses por créditos (+36.9%), como resultado del aumento de la cartera, especialmente por los ingresos provenientes de créditos factoring y comerciales, a pesar de la reducción en las ganancias por inversiones (-58.7%). El Banco ha logrado incrementar de manera sostenida sus ingresos, como resultado del incremento de la cartera y el margen spread de sus tasas activas y pasivas promedio ponderadas de acuerdo con su política de crédito.

De acuerdo con las líneas de negocios principales, se logra observar los siguiente: rendimientos por créditos factoring y comerciales con una participación de 42.3%, seguido de rendimientos por financiamiento tarjetas de crédito (22.6%), rendimientos por extra-financiamiento (19.8%), créditos de consumo (11.5%), créditos hipotecarios (3.5%). Además, los ingresos provenientes por intereses sobre inversiones y ganancias sobre inversiones tuvieron una participación de 17.9% y 5.7% sobre el total de los ingresos financieros del período. Esto refleja la adecuada gestión de las principales líneas de negocios de la institución.

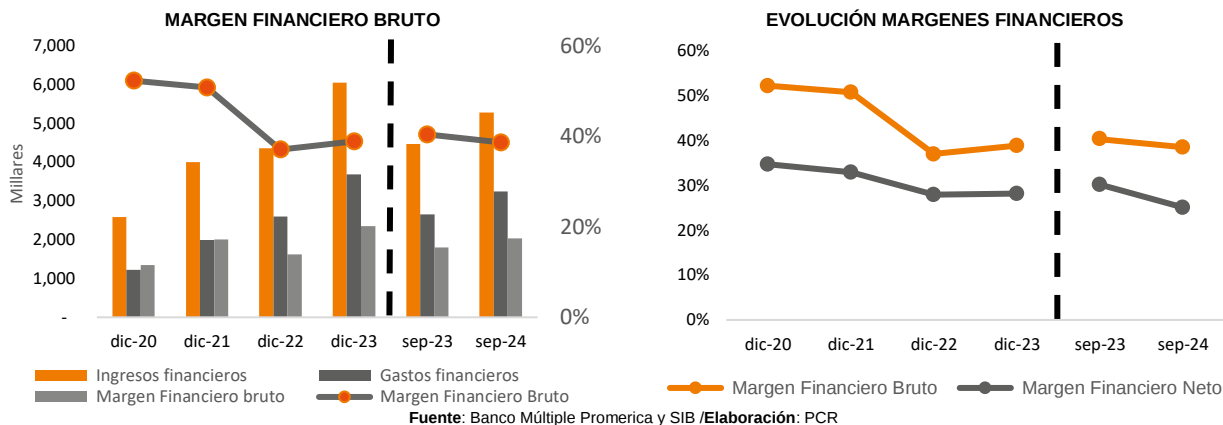
Por otro lado, los otros ingresos contemplaron entradas por los conceptos de ingresos no operacionales, ingresos por recuperación de créditos castigados y recuperación de gastos, ganancias por venta de activos fijos e ingresos por gestión de pólizas de seguros para un total de RD\$373.4 millones a la fecha de análisis, representando un incremento interanual de (+2.6x).

Gastos y márgenes

A septiembre 2024, los gastos financieros mostraron un aumento del (+22.3%), totalizando a la fecha de análisis RD\$3,240.0 millones, por el aumento de los intereses por captaciones (+30.9%), seguido del aumento en los intereses y comisiones por financiamiento (+61.7%), y la disminución del gasto por pérdida en inversiones (-81.6%). Además, se reflejó un incremento en el gasto por provisiones por cartera de créditos en el periodo en un (+55.5%); dicho esto, no se observa saldo en derivados.

Tras lo anterior, el margen financiero neto mostró un resultado de RD\$1,326.2 millones, experimentando una disminución ligera del (-1.7%), esto principalmente por el aumento de los gastos de provisión para cartera de créditos. El Banco ha

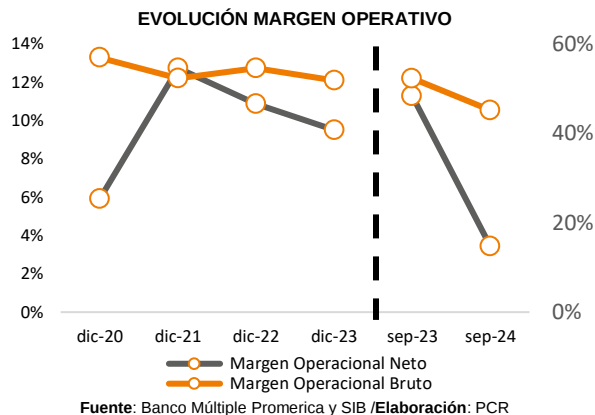
incrementado sus ingresos mediante la colocación de créditos sanos y de alta calidad crediticia, ubicando de esta manera un margen financiero suficiente, aunque menor que el período anterior tras mayor gasto por provisión de cartera.



Otros Ingresos de operación

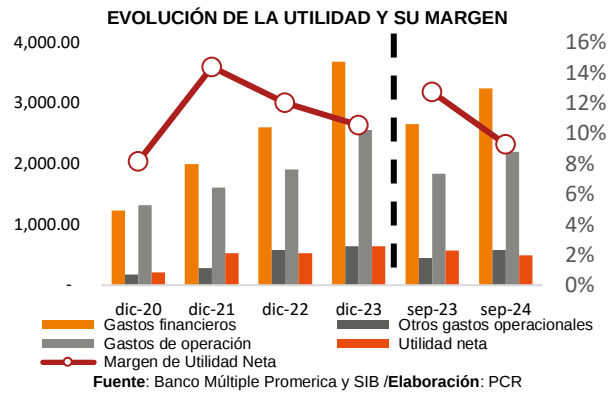
A septiembre 2024, los otros ingresos operacionales mostraron un aumento porcentual de (+14.7%), por el crecimiento de ingresos comisiones por servicios (+11.5%) y comisiones por cambio de divisas (+23.7%). A su vez, los otros gastos operacionales mostraron un incremento de (+29.1%) derivado de mayores comisiones por servicios (+32.4%), seguido de gastos diversos con (+2.2x), y comisiones por cambio (+10.8%). Por otro lado, los gastos de operación totalizaron RD\$2,200.7 millones, mayor en (+20.1%), derivado principalmente al incremento de los sueldos y compensaciones al personal, servicios de terceros y otros gastos. A causa de lo anterior, el resultado operacional se situó en RD\$181.2 millones, siendo menor en (-64%) respecto a su año inmediato anterior (sept-23: RD\$503.7 millones) derivado del aumento en los gastos de operación.

En conclusión, El Banco refleja mayores ingresos por operaciones derivado de las comisiones por servicios de terceros, mientras que el gasto ha aumentado significativamente, impactando en la disminución de los márgenes de operación.



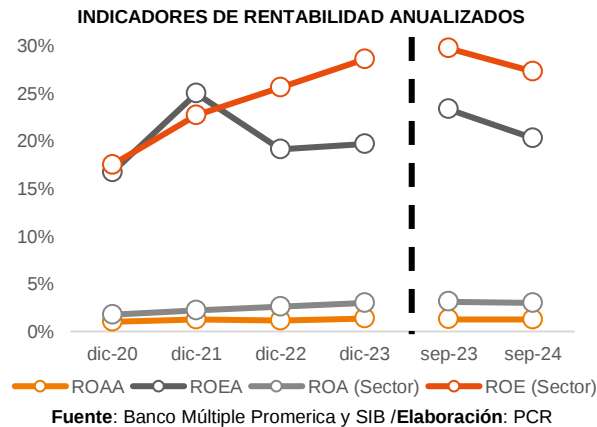
Eficiencia y Utilidad

El Banco finalizó el periodo con una utilidad neta de RD\$489.0 millones, reflejando una disminución interanual de (-14%), debido al incremento en los gastos de operación y de provisión de cartera, a pesar del incremento de los ingresos financieros por mayores colocaciones, la gestión de cartera y del incremento de los ingresos operativos. Asimismo, la institución reflejó un margen financiero neto de 25.13%. La compañía ha mantenido su estrategia de aumento de la cartera comercial, así mostrando una gestión favorable de sus ingresos. Mostró gastos más elevados por concepto de provisión de cartera y gastos operativos, lo que aumentó su indicador de eficiencia operativa a 68.1% (sept-23: 62.6%), mientras la del sector disminuyó ligeramente de 60.9% a 59.1% en el mismo período.



Rentabilidad

Tomando en cuenta lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad reflejaron una disminución interanual a septiembre 2024, ubicando el ROA anualizado en 1.24% y ROE anualizado en 20.3% (sept-23: ROAA 1.27% y ROEA 23.3%) derivado principalmente de la reducción de la utilidad del período y del crecimiento de los activos y patrimonio. Así mismo, se toma en cuenta los indicadores del sector a la fecha de análisis donde el ROA se ubica en 2.99% y ROE en 27.31% siendo ambos indicadores menores con relación a (sept-23: ROA 3.11% y ROE 29.72%), ubicando los indicadores del Banco por debajo del (ROA) y (ROE) del sector. A pesar de la reducción, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles de utilidad.



Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

Bonos Subordinados – 1ª emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante “Bonos”).
Moneda:	Pesos Dominicanos (“RD\$”)
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante “BVRD”) y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, “CEVALDOM”).
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante “PARVAL”), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de aprobación	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Múltiples (SIVEM-129)	26/08/2019	29/08/2026	10.85%	500,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 2ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	15 de marzo del 2019.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de aprobación	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Única SIVEM-144	15/03/2021	5/04/2031	9.20%	300,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 3ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada.
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	Hasta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00).
Monto mínimo de inversión:	El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, pero no igual o menor a cinco (5) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
Tasa de interés:	Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.
Pago de capital:	Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
Uso de los fondos:	De acuerdo con la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho (8) de octubre del año 2021, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán destinados para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario del Emisor, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Las obligaciones que se generen a partir del presente Programa de Emisiones serán asumidas por la generación de ingresos financieros. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. Se estima asignar un 100% de los fondos a la cartera de créditos, 50% créditos de consumo y 50% a créditos comerciales. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Las inversiones podrán ser en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores emitidos por entidades del sector privado y por entidades gubernamentales, así como depósitos bancarios en otra institución. El Emisor solo podrá adquirir instrumentos y mantener depósitos con grado de inversión.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración:** PCR

Emisiones	Fecha de aprobación	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Primera Emisión (SIVEM-162)	28/06/2022	27/07/2032	13.5%	300,000,000

El monto aprobado para este programa es de RD\$1,000,000,000. Aún permanecen RD\$700,000,000 pendientes por colocar.

Anexos

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.						
Balance General						
Valores en Miles de Pesos Dominicanos						
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-23	sep-24
ACTIVO	31,257,638	48,273,118	51,270,617	55,972,182	53,278,126	59,292,537
Disponibilidades	4,381,479	6,257,509	11,558,475	12,350,077	9,481,027	8,796,033
Inversiones	11,559,101	20,040,145	11,827,617	11,492,210	13,459,953	12,450,011
A valor razonable con cambios en el patrimonio	-	-	11,827,617	11,492,210	13,459,953	12,450,011
Cartera de créditos, neto	14,611,141	20,910,992	26,753,445	30,829,665	29,094,126	36,660,222
Vigente	14,579,850	21,069,382	26,985,232	31,009,465	29,274,023	36,689,788
Reestructurada	56,558	108,261	114,436	110,553	119,933	128,673
Vencida	323,434	325,561	185,229	406,919	337,471	528,130
Rendimientos por cobrar	133,122	123,989	166,393	264,849	245,079	354,193
Provisiones para créditos	(481,823)	(716,201)	(697,845)	(962,121)	(882,381)	(1,040,562)
Cuentas por cobrar	140,061	158,481	128,743	233,832	187,424	247,532
Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)	238,477	244,260	113,174	76,585	67,387	15,258
Bienes recibidos en recuperación de créditos	299,862	292,842	179,174	188,894	171,249	92,373
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(61,385)	(48,582)	(66,000)	(112,309)	(103,862)	(77,115)
Propiedades muebles y otros	131,052	169,153	272,816	342,411	330,833	388,611
Otros activos	194,749	489,131	583,792	647,401	657,376	734,870
Cargos diferidos	140,429	457,141	526,964	576,137	580,534	648,010
Intangibles	44,072	59,162	10,729	6,026	7,953	3,231
Activos diversos	36,504	11,808	46,099	65,239	68,889	83,630
Cuentas contingentes	3,765,563	4,184,203	5,580,473	9,839,633	9,503,485	11,895,098
CUENTAS ORDEN	43,765,817	57,550,358	58,118,736	80,658,429	76,772,464	122,798,300
PASIVO	29,701,626	45,899,218	48,372,249	51,885,480	49,811,260	54,727,687
Obligaciones depositarias	16,817,046	22,182,302	27,982,023	32,056,991	28,825,572	35,206,522
A la vista	2,974,690	5,416,477	6,326,458	6,357,236	4,823,036	5,324,946
De ahorro	3,197,991	4,689,238	6,252,256	6,132,518	6,102,869	8,020,524
A plazo	10,634,641	12,065,852	15,390,880	19,555,336	17,883,477	21,845,427
Intereses por pagar	9,724	10,736	12,428	11,901	16,190	15,626
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,322,754	11,522,285	8,678,464	10,212,015	11,175,093	8,513,370
De instituciones financieras del país	4,269,719	9,455,937	6,407,995	10,147,478	9,876,194	8,451,310
De instituciones financieras del exterior	53,035	2,066,347	2,270,469	64,537	1,298,899	62,060
Fondos tomados a préstamos	7,597,572	10,718,758	9,873,891	6,862,778	7,426,709	8,079,522
De instituciones financieras del país	-	-	300,000	-	413,864	-
Del Banco Central	3,595,359	8,475,958	8,845,473	4,791,710	5,138,411	2,025,830
De instituciones financieras del exterior	290,566	259,993	670,048	1,462,534	1,271,172	1,491,711
Intereses por pagar	58,902	42,858	58,370	567,727	35,535	123,242
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	3,652,746	1,939,949	-	-	-	-
Otros	-	-	-	40,807	567,727	4,438,739
Otros pasivos	365,945	378,534	440,658	657,468	693,951	770,259
Obligaciones Subordinadas	504,905	1,097,338	1,397,213	2,096,228	1,689,934	2,158,014
PATRIMONIO NETO	1,556,012	2,373,901	2,898,368	4,086,702	3,466,865	4,564,850
Capital pagado	1,284,846	1,774,920	2,275,877	3,324,121	2,774,121	3,919,663
Otras reservas patrimoniales	71,657	98,024	124,247	156,164	124,247	156,164
Resultados del ejercicio	199,508	500,957	498,244	606,417	568,497	489,023
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	31,257,638	48,273,118	51,270,617	55,972,182	53,278,126	59,292,537

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

Estado de Resultados						
Valores en miles de Pesos Dominicanos						
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-23	sep-24
Ingresos financieros	2,578,409	3,668,120	4,357,637	6,055,909	4,472,336	5,277,589
Intereses y comisiones por créditos	1,792,107	1,993,810	2,752,530	4,181,404	3,013,946	4,034,013
Intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable	563,481	1,178,451	1,096,225	986,682	721,078	943,974
Ganancia por inversiones	222,821	486,253	494,274	887,823	725,379	299,602
Ganancias en venta de cartera de créditos	-	9,606	14,607	-	11,933	-
Gastos financieros	(1,230,036)	(1,803,294)	(2,600,138)	(3,683,622)	(2,650,033)	(3,239,964)
Intereses por fondos interbancarios	-	(423)	(1,551)	-	-	-
Intereses por captaciones	(995,468)	(1,140,947)	(1,768,443)	(2,745,024)	(2,005,611)	(2,626,040)
Pérdida por inversiones	(93,925)	(217,461)	(365,329)	(450,187)	(298,644)	(54,951)
Interés y comisiones por financiamientos	(140,643)	(444,462)	(464,814)	(488,411)	(345,778)	(558,974)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable	-	-	(141,947)	(15,174)	(15,174)	-
Derivados	-	-	(141,947)	(15,174)	(15,174)	-
Margen Financiero bruto	1,348,372	1,864,826	1,615,552	2,357,113	1,807,129	2,037,625
Provisión para cartera de créditos	(451,500)	(655,686)	(397,614)	(647,033)	(457,447)	(711,466)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(544)	-	-	-	-	-
Margen Financiero neto	896,328	1,209,140	1,217,938	1,710,081	1,349,682	1,326,159
Ingresos por diferencial cambiario	(87,512)	6,345	137,283	42,817	36,003	30,210
Otros ingresos operacionales	837,381	980,390	1,600,635	2,017,948	1,401,446	1,607,209
Comisiones por servicios	646,575	742,223	1,032,498	1,462,657	1,034,609	1,153,086
Comisiones por cambio de divisas	186,854	237,281	567,415	555,153	366,744	453,827
Ingresos diversos	3,952	887	722	137	93	297
Otros gastos operacionales	(179,861)	(277,381)	(577,425)	(638,335)	(450,412)	(581,660)
Comisiones por servicios	(66,483)	(97,571)	(183,345)	(259,234)	(186,909)	(247,409)
Comisiones por cambio	-	(155,631)	(373,352)	(337,915)	(243,731)	(270,015)
Gastos diversos	(113,378)	(24,179)	(20,728)	(41,186)	(19,771)	(64,236)
Margen operacional bruto	1,466,336	1,918,494	2,378,430	3,132,511	2,336,719	2,381,918
Gastos de operación	(1,313,825)	(1,451,746)	(1,905,512)	(2,558,175)	(1,833,007)	(2,200,719)
Sueldos y compensaciones al personal	(614,645)	(780,593)	(977,792)	(1,170,469)	(849,822)	(1,040,398)
Servicios de terceros	(194,812)	(268,196)	(376,568)	(542,407)	(386,245)	(456,820)
Depreciación y amortización	(43,005)	(46,556)	(53,374)	(69,891)	(51,367)	(67,577)
Otras provisiones	(21,348)	(12,405)	(43,945)	(122,340)	(84,097)	(93,596)

Otros gastos	(440,015)	(343,996)	(453,833)	(653,068)	(461,476)	(542,328)
Resultado Operacional	152,512	466,748	472,918	574,336	503,712	181,199
Otros ingresos	128,898	102,057	108,148	153,191	103,683	373,383
Otros gastos	(45,522)	(37,145)	(47,630)	(50,545)	(26,334)	(58,728)
Resultado antes del impuesto sobre la renta	235,887	531,660	533,436	676,982	581,061	495,854
Impuesto sobre la renta	(25,879)	(4,337)	(8,968)	(38,649)	(12,564)	(6,832)
Utilidad neta	210,009	527,323	524,468	638,333	568,497	489,023

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS						
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.						
	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-23	sep-24
Liquidez						
Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	15.20	14.09	24.12	24.12	19.31	16.32
Disponibilidades / Total de Depósitos	20.73	18.57	31.53	29.22	23.70	20.12
Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	51.00	54.48	45.61	42.58	43.06	35.83
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	85.86	88.14	91.05	90.73	89.32	91.77
Estructura de Activos						
Disponibilidades netas / Activos Netos	14.02	12.96	22.54	22.06	17.80	14.83
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	37.47	3.54	4.76	17.83	9.38	6.49
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	46.75	43.32	52.18	55.06	54.61	61.83
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	36.99	41.52	23.07	20.53	25.26	21.00
Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico	7.10	6.11	7.68	6.63	7.77	6.79
Activos Fijos netos / Activos Netos	0.42	0.35	0.53	0.61	0.62	0.66
Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos	0.67	0.49	0.66	0.77	0.77	0.85
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos	0.76	0.51	0.22	0.14	0.13	0.03
Otros Activos netos / Activos Netos	0.62	1.01	1.14	1.19	1.23	1.24
Estructura de Pasivos						
Total Pasivos / Total Activos Netos	0.95	0.95	0.94	0.93	0.93	0.92
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	71.08	64.17	74.88	75.21	74.94	86.23
Activos Productivos/Total Pasivos	62.89	65.81	90.17	89.53	88.03	90.40
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	10.52	10.17	1.04	7.72	12.20	1.72
Total Captaciones / Total Pasivos	71.50	73.43	75.78	81.45	80.30	79.89
Total Depósitos / Total Captaciones	99.56	100	100	100	100	100
Depósitos a la Vista / Total Depósitos	15.43	19.68	18.73	16.18	13.25	12.57
Depósitos de Ahorro / Total Depósitos	16.93	14.78	20.62	17.11	20.03	21.92
Depósitos a Plazo / Total Depósitos	67.64	65.54	60.64	66.72	66.72	65.51
Gestión						
Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones	7.43	5.79	5.89	6.59	6.50	6.56
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	6.34	5.38	6.76	8.80	8.89	9.41
Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	7.07	7.25	6.02	7.97	7.78	8.16
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	7.07	7.25	6.02	7.97	7.78	8.16
Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo	6.10	4.10	4.30	5.30	5.10	5.30
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.40	16.40	10.80	14.50	14.50	14.60
Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)	8.30	8.19	6.47	8.81	8.62	8.96
Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)	5.44	4.83	5.72	7.50	7.36	7.63
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	47.71	49.82	59.67	60.58	59.25	61.39
Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos	76.74	77.79	85.29	84.96	83.99	87.47
Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales	5.54	3.78	4.00	4.84	4.74	4.84
Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)	35.82	48.78	64.43	58.96	56.87	0.00*
No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)	46.27	50.75	56.42	56.29	59.31	0.00*
Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)	2,901	4,096	4,346	4,087	4,185	0.00*
Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)	62.70	80.72	77.04	72.62	70.57	0.00*
Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$)	2.54	2.62	2.75	3.09	3.02	0.00*
Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)	1.21	1.28	1.44	1.49	1.47	0.00*
Indicador de Eficiencia	67.4	58.6	67.1	64	62.60	68.10
Capital						
índice de Solvencia	16.57	11.91	11.66	13.88	12.26	13.65
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces	19.05	19.35	16.71	12.67	14.37	11.99
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	20.05	20.35	17.71	13.67	15.37	12.99
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	20.75	13.73	6.71	10.54	10.27	12.31
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	9.68	9.12	9.48	7.76	8.65	8.26
Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces)	8.36	7.83	2.64	2.33	2.72	2.15
Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces)	0.12	0.21	0.20	0.16	0.19	0.16
Patrimonio Neto / Activos Netos	4.99	4.91	5.65	7.32	6.51	7.70
Patrimonio Neto / Total Pasivos	5.25	5.17	5.98	7.89	6.96	8.34
Patrimonio Neto / Total Captaciones	7.34	7.04	7.90	9.69	8.67	10.44
Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades)	5.80	5.65	7.29	9.39	7.92	9.04
Rentabilidad						
ROA (Rentabilidad de los Activos)	1.01	1.26	1.15	1.35	1.57	1.14
ROA (Rentabilidad de los Activos) Anualizados	1.01	1.26	1.15	1.35	1.27	1.24
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	16.72	24.97	19.12	19.68	23.99	15.24
ROE (Rentabilidad del Patrimonio) anualizados	16.72	24.97	19.12	19.68	23.32	20.30
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.40	16.40	10.80	14.50	14.50	14.60
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	91.96	97.32	67.93	75.44	77.34	85.55
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	57.13	60.43	83.64	81.19	80.59	81.65
Calidad de Activos						
Índice de Morosidad	2.16	1.51	0.71	1.37	1.20	1.51
Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta	2.14	1.51	0.71	1.36	1.19	1.49
Cartera de Créditos Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta %	12.2	9.39	10.7	13.98	13.24	0.00*
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta	97	97.9	98.7	97.8	98.00	97.60
Cartera de Crédito Vencida / Total de Cartera de Crédito Bruta %	2.28	1.62	0.77	1.52	1.32	1.65
Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta %	81	81	74	67	69	60
Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta %	17	18	25	32	29	39
Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos)	1.49	2.45	3.92	2.49	2.72	3.21
Márgenes de Utilidad						

INDICADORES FINANCIEROS						
Margen Financiero Bruto	52%	51%	37%	39%	40%	39%
Margen Financiero Neto	35%	33%	28%	28%	30%	25%
Margen Operacional Bruto	57%	52%	55%	52%	52%	45%
Margen Operacional Neto	6%	13%	11%	9%	11%	3%
Margen de Utilidad Neta	8%	14%	12%	11%	13%	9%

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.